

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**ESTADO 164**

**El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:**

<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>EXPEDIENTE No</b>	<b>NOTIFICADO (S):</b>	<b>DECISIÓN:</b>	<b>N° Y FECHA</b>	<b>EXPEDIDO POR:</b>	<b>CUADERNO</b>
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-29657	<b>RECLAMANTE:</b> JUAN PABLO ROJAS MORENO <b>INVESTIGADO:</b> ISLEN OLIVA PUERTO MORALES	POR EL CUAL LA EXPEDICIÓN DE UNAS COPIAS	2010 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	08-18323	<b>RECLAMANTE:</b> HUGO FERNANDO OTÁLORA	AUTO INADMITE DEMANDA	1812 de 11 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	07-87414	<b>RECLAMANTE:</b> EDGAR HERNANDO CAMPO CÁCERES <b>APODERADO:</b> REYES NAPOLEÓN GONZÁLEZ ACOSTA <b>INVESTIGADO:</b> INCOLMOTOS YAMAHA S.A. <b>APODERADO:</b> JUAN ESTEBAN RODRÍGUEZ GARCÍA	AUTO RESOLVER OBJECCIONES	1813 de 11 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	07-60124	<b>RECLAMANTE:</b> CARLOS ALBERTO ISAZA BERRIO <b>APODERADO:</b> ALBEIRO ARENAS FLÓREZ <b>INVESTIGADO:</b> GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> DANIEL BAYONA VILLEGAS <b>INVESTIGADO:</b> COMERCIALIZADORA HOMAZ S.A. <b>APODERADO:</b> RUBÉN DARÍO CASTAÑO LÓPEZ	AUTO OBEDECIMIENTO	1815 de 13 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	08-15877	<b>RECLAMANTE:</b> MARÍA FERNANDA CAMPO <b>INVESTIGADO:</b> INCOLMOTOS YAMAHA S.A.	AUTO LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1816 de 13 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN	09-106421	<b>RECLAMANTE:</b> MARY SERRANO SERRANO	AUTO CORRECCIÓN AUTO	1850 de 19 de OCTUBRE	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA	UNICO

JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR		<b>INVESTIGADO:</b> CENTRO TAXI S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CHRISTIAN FERNANDO SALAZAR HERNÁNDEZ <b>APODERADO:</b> JAIME JOSÉ PÉREZ PÉREZ <b>INVESTIGADO:</b> HARBIN MOTOR COLOMBIA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> EDUARDO SARDI APARICIO <b>APODERAD:</b> SONIA SELMA MARCUS LIFFMANN		de 2010	ASUNTOS JURISDICCIONALES	
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	08-89112	<b>RECLAMANTE:</b> ROSA MARÍA ROJAS VILLAMIZAR <b>INVESTIGADO:</b> CINASACAR DE COLOMBIA S.A. Y OTRO	AUTO RECHAZA DEMANDA	1851 de 19 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	07-218368	<b>RECLAMANTE:</b> LUZ ADRIANA MAZO ZEA <b>INVESTIGADO:</b> CINASACAR DE COLOMBIA S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA	1852 de 19 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	08-12988	<b>RECLAMANTE:</b> CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ VANEGAS <b>INVESTIGADO:</b> INCOLMOTOS YAMAHA S.A.	AUTO LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1854 de 19 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	07-79206	<b>RECLAMANTE:</b> LUIS ENRIQUE ALMANZA <b>INVESTIGADO:</b> UNIKIA S.A. Y AUTOCOM S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA	1855 de 19 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	01-13253	<b>RECLAMANTE:</b> PEDRO MARTÍN TORRES AGUILAR <b>INVESTIGADO:</b> RITO ANTONIO VARGAS RINCÓN	AUTO RECHAZA DEMANDA	1856 de 19 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	09-118233	<b>RECLAMANTE:</b> ROSA EUGENIA RODRÍGUEZ GIL <b>APODERADO:</b> CARLOS ALBERTO LONDOÑO <b>INVESTIGADO:</b> CASAUTOS S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> LUIS FELIPE TORO MEJÍA <b>INVESTIGADO:</b> CINASCAR DE COLOMBIA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> PABLO LIGNAROLO MARTÍNEZ	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	1860 de 20 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	08-81164	<b>RECLAMANTE:</b> GERMÁN ORLANDO LOMBANA ALBARRACÍN <b>APODERADO:</b> ALEXIS FARUTH PERREA SÁNCHEZ	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	1861 de 20 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

		<b>INVESTIGADO:</b> SANG YONG CAPITAL S..A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GUILLERMO HERNANDO ACEVEDO VERGARA <b>APODERADO:</b> CESAR HERNANDO PASTAS VILLACRES				
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	08-34011	<b>RECLAMANTE:</b> ELIZABETH BELTRÁN ROJAS <b>APODERADO:</b> SANDRA PATRICIA QUINTANA FANDIÑO <b>INVESTIGADO:</b> HAROLD ENRIQUE OVIEDO ACEVEDO	AUTO POR EL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA	1862 de 20 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	07-98958	<b>RECLAMANTE:</b> OTONIEL DE JESÚS OCAMPO ARIAS <b>APODERADO:</b> MANUEL DE JESÚS RINCÓN GONZÁLEZ <b>INVESTIGADO:</b> MAZ AUTOS <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> LUISA FERNANDA GARCÍA COLLAZOS <b>INVESTIGADO:</b> COMPAÑIA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> PILAR MEDINA VILLALOBOS	AUTO POR EL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA	1863 de 20 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	09-24951	<b>RECLAMANTE:</b> MAURICIO ALFONSO PINZÓN CÁCERES <b>APODERADA:</b> NANCY STELLA PINZÓN CÁCEREZ <b>INVESTIGADO:</b> M.P. MOTOS PUNTOS DE VENTA E.U. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> LUIS ALFONSO FAYAD OTERO <b>INVESTIGADO:</b> UNITED MOTOS DE COLOMBIA E.U. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> DIEGO VILLEGAS CALDERÓN	AUTO REVOCATORIA DIRECTA RECHAZA	1864 de 20 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	09-28306	<b>RECLAMANTE:</b> LUIS FERNANDO CAICEDO DURÁN <b>INVESTIGADO:</b> YANACONAS MOTORS S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> JOSÉ FERNANDO JARAMILLO ARANGO <b>INVESTIGADO:</b> GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> SANTIAGO CHAMORRO MICOLTA <b>APODERADO:</b> DAVID RICARDO ARAQUE	AUTO RECHAZA RECURSO DE APELACIÓN	1865 de 20 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	07-134744	<b>RECLAMANTE:</b> ALVARO ALAIX RUEDA <b>INVESTIGADO:</b> SUR AMÉRICA GNV LTDA	AUTO RECHAZA DEMANDA	1866 de 20 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-14277	<b>RECLAMANTE:</b> GEOFUNDACIONES S.A. Y VIAS CONSTRUCCIONES S.A. (VICON S.A.) <b>INVESTIGADO:</b> SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A. Llamado en garantía: HMV INGENIEROS LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS SOLICITUDES DE DESISTIMIENTO Y SE ORDENA UNA COMISIÓN	2011 de 29 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURIDICIONALES	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-14277	<b>RECLAMANTE:</b> GEOFUNDACIONES S.A. Y VIAS <b>INVESTIGADO:</b> SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A. Llamado en garantía: HMV INGENIEROS LTDA	POR EL CUAL SE TIENEN EN CIENTA UNAS SITUACIONES	2012 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUARENTA Y SEIS (46)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-14277	<b>RECLAMANTE:</b> GEOFUNDACIONES S.A. Y VIAS <b>INVESTIGADO:</b> SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A. Llamado en garantía: HMV INGENIEROS LTDA	POR EL CUAL SE REPROGRAMAN UNAS DILIGENCIAS	2013 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUARENTA Y SEIS (46)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109693	<b>RECLAMANTE:</b> EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Sucesor procesal de Orbitel S.A. E.S.P. <b>INVESTIGADO:</b> ELVIA LUCIA DAVILA ECHEVERRI	POR EL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA DECISIÓN SUPERIOR	2014 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-44081	<b>RECLAMANTE:</b> LADECOL S.A. <b>INVESTIGADO:</b> PROTEX S.A.,	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO EL PAGO DE UNOS HONORARIOS	2015 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOCE (12)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-49300	<b>RECLAMANTE:</b> LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE ANTIOQUIA <b>INVESTIGADO:</b> CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNA NULIDAD	2016 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-125871	<b>RECLAMANTE:</b> PROCAPS S.A. Y ALINOVA S.A. <b>INVESTIGADO:</b> MEDERER GMBH, TROLLI IBERICA S.A. Y GLOBAL CANDY LTDA	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA SITUACIÓN, SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE UNA PRUEBA Y SE AGREGAN UNOS DOCUMENTOS	2017 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-70091	<b>RECLAMANTE:</b> ORGFANIZACIÓN PROFESIONAL COOPERATIVA "OPC" Y ORLANDO RODRÍGUEZ CABRERA en calidad de propietario del establecimiento de comercio WINHOUSE SOFTWARE (Demandado en Reconvención) <b>INVESTIGADO:</b> PREDIMARKET LTDA (Demandante en Reconvención)	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO	2018 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-53843	<b>RECLAMANTE:</b> PROCAPS S.A. Y GYNOPHARM S.A.	POR MEDIO DEL CUAL SE DECIDE UNA SOLICITUD	2019 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CATORCE (14)
		<b>INVESTIGADO:</b> FROSST LABORATORIES INC				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-204245	<b>RECLAMANTE:</b> SUPERCARGO INTERNACIONAL SERVICES S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN	2021 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> SUPERCARGO INTERNACIONAL DE CALI LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-40835	<b>RECLAMANTE:</b> COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO - COOPSERRGRAF	POR EL CUAL SE ORDENA LA ACLARACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE UN DICTAMEN PERICIAL	2022 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	QUINCE (15)
		<b>INVESTIGADO:</b> QUEBERCOL WORLD BOGOTÁ S.A. Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-22730	<b>RECLAMANTE:</b> UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA UNA COMUNICACIÓN DE LA ACCIONANTE	2025 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		<b>INVESTIGADO:</b> ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-22730	<b>RECLAMANTE:</b> UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE ACATA, LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL	2026 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
		<b>INVESTIGADO:</b> ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109686	<b>RECLAMANTE:</b> EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Sucesor procesal de Orbitel S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE ORDENA OFICIAR Y SE RESUELVE UNA SOLICITUD	2027 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>INVESTIGADO:</b> EDUARDO ABONDANO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-118365	<b>RECLAMANTE:</b> SIA LTDA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA SITUACIÓN	2028 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		<b>INVESTIGADO:</b> ALEJANDRO MEJIA CORREA Y ALBA LUCÍA VALENCIA GIL Y HENRY ARLEY HOYOS ECHEVERRY				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-86751	<b>RECLAMANTE:</b> MEDERER GMBH Y TROLLI IBERICA S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA SITUACIÓN Y SE AGREGAN UNOS DOCUMENTOS	2029 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
		<b>INVESTIGADO:</b> PROCAPS S.A. Y ALINOVA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	10-003991	<b>RECLAMANTE:</b> PELANAS LTDA	POR EL CUAL SE ABRE UN PROCESO A PRUEBAS	2030 de 29 de OCTUBRE	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE	UNO (1)

DESLEAL		<b>INVESTIGADO:</b> JORGE ALEJANDRO CUINEME DUARTE Y CLAUDIA PAOLA GUTIERREZ CARDENAS en su calidad de propietaria del establecimiento de comercio DOCURA CHOCOLATES		de 2010	COMPETENCIA DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-40975	<b>RECLAMANTE:</b> PIT PRINTER IMAGING & TECHNOLOGY S.A. <b>INVESTIGADO:</b> JUAN CARLOS BAYÓN PADILLA Y OTROS	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA PRÁCTICA DE UNA INSPECCIÓN JUDICIAL	2031 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTITRES (23)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-36804	<b>RECLAMANTE:</b> INFORMATICA & TECNOLOGIA S.A. <b>INVESTIGADO:</b> INDRA COLOMBIA LTDA E INDRA SISTEMAS S.A.	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA ACLARACIÓN, ADICIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE UN DICTAMEN	2032 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-20941	<b>RECLAMANTE:</b> BAYER CROPSCIENCIE S.A. <b>INVESTIGADO:</b> SAAT ANDINA S.A.	POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO	2033 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-71726	<b>RECLAMANTE:</b> PAM COLOMBIA S.A. <b>INVESTIGADO:</b> TRATAMIENTO TECNICO DE AGUAS S.A. Y MOSHE GROUP S.A.S.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE UNA CERTIFICACIÓN	2035 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-84917	<b>RECLAMANTE:</b> 3 MODULAR LTDA <b>INVESTIGADO:</b> OFICINAS Y ACABADOS LTDA, RODOLFO MONCADA MONCADA, DIANA ALEXANDRA PULIDO SARMIENTO Y OMOAR GIOVANNY MONCADA MONCADA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, SE ADMITE UNA REFORMA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA SITUACIÓN	2036 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-104941	<b>RECLAMANTE:</b> VISUALITY S.A.S. <b>INVESTIGADO:</b> GEBIMA LTDA Y GERMÁN ARTURO RINCÓN OVALLE	POR EL CUAL NO SE TIENE EN CUENTA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	2037 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-001848	<b>RECLAMANTE:</b> COCOA REPUBLIC JEANS S.A. <b>INVESTIGADO:</b> C.I. TINTEX USA E.U.	POR EL CUAL SE PROGRAMA UNAS DILIGENCIAS	2038 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-218484	<b>RECLAMANTE:</b> COMUNICARTE PUBLICIDAD LTDA <b>INVESTIGADO:</b> NATALIA GALLEGO MAYA	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UN DESPACHO COMISORIO	2040 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-00754	<b>RECLAMANTE:</b> PLASTICOS RIMAX LTDA <b>INVESTIGADO:</b> RIMOPLASTICAS S.A.	POR EL CUAL SE NIEGA UNA SOLICITUD	2045 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-00754	<b>RECLAMANTE:</b> PLASTICOS RIMAX LTDA <b>INVESTIGADO:</b> RIMOPLASTICAS S.A.	POR EL CUAL SE RELEVA UN AUXILIAR, SE DESIGNA OTRO Y SE REPROGRAMA UNA DILIGENCIA	2046 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	<b>RECLAMANTE:</b> ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH OCAMPO <b>INVESTIGADO:</b> ARCOS DORADOS COLOMBISA LIMITADA Y COMPAÑÍA S.C.A.	POR EL CUAL SE TOMA UNAS DECISIONES Y SE ORDEANA NUEVAMENTE LA PRÁCTICA DE UN TESTIMONIO MEDIANTE CARTA ROGATORIA	2047 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTISEIS (26)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	<b>RECLAMANTE:</b> ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH OCAMPO <b>INVESTIGADO:</b> ARCOS DORADOS COLOMBISA LIMITADA Y COMPAÑÍA S.C.A.	POR EL CUAL SERESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	2048 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTISEIS (26)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-009420	<b>RECLAMANTE:</b> MATERIAL HANDLING EQUIPMENT COLOMBIA LTDA MHECO LTDA - MHECO LTDA <b>INVESTIGADO:</b> MATERIAL HANDLING ENGINEERING LOGISTIC SOLUTIONS LTDA - MHELS LTDA., FEDERICO LOPÉZ GONZÁLEZ Y GERMÁN ALFONSO SOTELO HERNÁNDEZ	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	2052 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-008388	<b>RECLAMANTE:</b> BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S.A. <b>INVESTIGADO:</b> C.I. CORPORACIÓN PETROLERA	POR EL CUAL SE REPROGRAMA UNA DILIGENCIA	2054 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-008388	<b>RECLAMANTE:</b> BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S.A. <b>INVESTIGADO:</b> C.I. CORPORACIÓN PETROLERA	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	2055 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-48079	<b>RECLAMANTE:</b> DUNA ENTERPRISES S.L. e ITALIAN BEAUTY <b>INVESTIGADO:</b> IMPORTADORA COMERCIAL DE BELLEZA S.A. IMPOBE S.A. Y CARLOS MARIO DE JESUS VEGA CUARTAS	POR EL CUAL SE ADOPTAN VARIAS DETERMINACIONES	2056 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-48079	<b>RECLAMANTE:</b> DUNA ENTERPRISES S.L. e ITALIAN BEAUTY <b>INVESTIGADO:</b> IMPORTADORA COMERCIAL DE BELLEZA S.A. IMPOBE S.A. Y CARLOS MARIO DE JESUS VEGA	POR EL CUAL SE CORRIGEN UNOS AUTOS	2057 de 29 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-48079	<b>RECLAMANTE:</b> DUNA ENTERPRISES S.L. e ITALIAN BEAUTY	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	2058 de 29 de OCTUBRE	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE	OCHO (8)

DESLEAL	<b>INVESTIGADO:</b> IMPORTADORA COMERCIAL DE BELLEZA S.A. IMPOBE S.A. Y CARLOS MARIO DE JESUS VEGA CUARTAS	DE REPOSICIÓN	de 2010	COMPETENCIA DESLEAL
---------	---	---------------	---------	---------------------

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 3 de Noviembre de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 3 de Noviembre de 2010 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**